

There are no translations available.

## **Circular 2536-Bis-2023**

**Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre la reforma de moda en materia laboral, “la reducción de la jornada”.**

**El artículo fue escrito por Blanca Juárez, el 17 noviembre del 2023, publicado en el diario “El Economista”.**

## **Diputados votarán reforma de la jornada laboral antes del 15 de diciembre**

La Jucopo en la Cámara Baja busca llevar al pleno el proyecto de las 40 horas laborales antes de que concluya el periodo ordinario, sin embargo, es “casi imposible” que la reforma logre concretarse en 2023 debido al largo proceso legislativo que todavía le espera al tratarse de un cambio constitucional.

La **reforma para reducir la jornada laboral** será discutida por la Cámara de Diputados antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones el **15 de diciembre**, sin embargo, todavía no hay un consenso general en torno a la redacción final del texto, ya que todavía hay diferencias entre los grupos parlamentarias.

“Nosotros aquí, Cámara de origen, Cámara de Diputadas y Diputados vamos a hacer todo nuestro esfuerzo para que pueda salir en este periodo, sin que esto –y eso es una aclaración que para nosotros es importantísima– signifique que nosotros vamos a descuidar su contenido”, expresó el panista Jorge Romero, presidente de **la Junta de Coordinado Política** (Jucopo) en san Lázaro.

Sin embargo, el legislador aclaró que es casi imposible que la reforma al [artículo 123 de la Constitución](#) se materialice este año, ya que para que pueda concretarse, la modificación todavía debe ser avalada por el Senado de la República y por la mitad de los congresos estatales.

El proyecto impulsado inicialmente por la diputada Susana Prieto (Morena) establece que por cada cinco días de trabajo se tendrán dos días de descanso, esto automáticamente reduce de [48 a 40 horas la jornada semanal](#)

. El diputado Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano) presentó posteriormente una iniciativa en el mismo sentido.

En abril pasado, antes de que concluyera el periodo ordinario de sesiones anterior, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja aprobó el dictamen de estas propuestas y el siguiente paso era llevarlo al pleno cameral. Pero ante la resistencia del sector empresarial y de la bancada del PAN, la Jucopo decidió convocar a un **Parlamento Abierto** para escuchar a todas las voces antes de tomar una decisión.

La principal demanda de las cámaras empresariales es que la reforma se implemente **de manera gradual**

tal como ha ocurrido en otros países que han realizado cambios similares. De esta manera, La intención del PAN y de legisladores y legisladoras de otros partidos es modificar el dictamen.

En abril pasado, antes de que concluyera el periodo ordinario de sesiones anterior, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja aprobó el dictamen de estas propuestas y el siguiente paso era llevarlo al pleno cameral. Pero ante la resistencia del sector empresarial y de la bancada del PAN, la Jucopo decidió convocar a un **Parlamento Abierto** para escuchar a

todas las voces antes de tomar una decisión.

La principal demanda de las cámaras empresariales es que la reforma se implemente **de manera gradual**

tal como ha ocurrido en otros países que han realizado cambios similares. De esta manera, La intención del PAN y de legisladores y legisladoras de otros partidos es modificar el dictamen.

### Diferencias en torno a la reforma

“Nadie está en contra de que los derechos de los trabajadores deben ir aumentando. Lo que hemos dicho es que las pymes preocupan. A mí sí me preocupa que una empresa tenga que subir el precio de sus insumos y que así aumente la cadena de valor, y eso repercuta en la **economía de las familias**

”, dijo la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) en las conclusiones del Parlamento Abierto.

A lo largo de cinco encuentros, que se realizaron entre el 16 de octubre y 13 de noviembre, las representaciones empresariales pintaron un **panorama de crisis económica**, desempleo e inflación de aprobarse la reforma. Ya vimos que “aumentó el salario mínimo” y subió el costo de la canasta básica, agregó la panista como ejemplo de que estas modificaciones traen consecuencias negativas.

El otro diputado promotor de la reforma, Jorge Álvarez Máñez, no asistió al Parlamento. Pero de MC estuvo presente el diputado Sergio Barrera, quien desde la primera mesa de diálogo indicó: “Es importante analizar los [riesgos que esta reforma implicaría](#) para los sectores productivos y empresariales del país”.

Según indicó el legislador, de aprobarse el dictamen en sus términos, “existe un riesgo de que los emprendedores, y en general el empresariado, caiga en una **informalidad laboral** debido al costo adicional que representa para las empresas el pago de las horas extras”.

Dijo que “se requiere de una **implementación gradual** de este tipo de reformas, de tal manera

que se brinde la facilidad a estos sectores para que hagan los cambios operativos necesarios”.

## Los definidos y los indefinidos

Previo al inicio del Parlamento Abierto, el diputado Tereso Medina Ramírez (PRI) señaló a este medio que su bancada apoyaría el dictamen [sin un régimen de transición](#). Y en el último foro del Parlamento Abierto pidió a sus compañeros y compañeras atender “de una vez por todas y para siempre este viejo y añejo anhelo de los trabajadores de México”.

Deseo, dijo, “que logremos legislar por la **jornada laboral de 40 horas**” y que sea un cambio irreversible. Hizo un llamado a que los empresarios muestren un “espíritu nacionalista y compromiso por México”.

También convocó a la unidad de todas las fuerzas políticas para lograr que “sea la hora de los trabajadores manuales e intelectuales y del campo y de las ciudades, que sea la hora por la justicia social”.

Del lado de Morena, la diputada **Susana Prieto** ha sido la más férrea defensora de su propuesta.

Ante la petición de más tiempo para analizar la reforma o para crear **un plan de gradualidad**, la legisladora les refutó que “desde hace más de un año la iniciativa se publicó en la Gaceta Parlamentaria”, tuvieron tiempo. Repudió la postura del PAN y MC, y sostuvo: “Algunas diputadas y diputados no vamos a ceder ante el [cabildeo empresarial](#)”.

El Partido del Trabajo (**PT**) y el Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**) no acudieron a ninguna de las mesas de diálogo del Parlamento Abierto. Sin embargo, al ser aliados de Morena, se esperaba que voten a favor.

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) tampoco envió representantes y no

ha fijado postura, pero es aliado del PAN.

**Como lo hemos manifestado, esperamos que se den las condiciones económicas y de productividad para poder llevar al cabo una reducción en la jornada laboral.**

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**